

QUILMES, 1 de julio de 2013

VISTO: el expediente 827-1029/2013, el Reglamento de Licencias, justificaciones y franquicias para el Personal Docente (Res. CS N° 112/13) y la Res. CD CyT N° 14/11, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente 827-1029/2013, se tramita la solicitud de licencia extraordinaria solicitada por la Lic. Cristina Borio.

Que por Resolución CD CyT N° 14/11, se establecen pautas y criterios para las solicitudes de licencias con goce de haberes para los docentes del Departamento de Ciencia y Tecnología.

Que la Lic. Cristina Borio realizará una estadía de investigación en el Laboratorio de el Graduate Program in Biomedical Sciences, New Orleans, Louisiana (USA), con el objetivo de realizar experimentos que completarán resultados previos obtenidos en el Laboratorio de Ingeniería Genética y Biología Molecular y Celular – Avez, al cual pertenece.

Que la Lic. Cristina Borio fue beneficiada por una beca de viaje y viáticos para investigadores en formación 2012 de la Secretaria de Investigación de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que la mencionada solicitud se encuadra dentro de los términos previstos por el art. 22 inciso d) y art. 26 inciso 1 del Reglamento de Licencias, justificaciones y franquicias para el Personal Docente de esta Universidad (Res. CS N° 112/13).

Que es atribución del Consejo Superior otorgar las Licencias Extraordinarias por Estudios de Interés General.

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión ha emitido dictamen favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE.

ARTÍCULO 1º: Proponer al Consejo Superior reconocer y declarar de interés general las actividades de investigación que desarrollará la Lic. Cristina Borio en el Laboratorio de el Graduate Program in Biomedical Sciences, New Orleans, Louisiana (USA)

ARTÍCULO 2º: Proponer al Consejo Superior otorgar licencia con goce de haberes a la Lic. Cristina Borio, (DNI 31.061.957), desde el 15 de agosto hasta el 15 de octubre de 2013.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N°: 098/13

FIRMADA POR: Dra. María Alejandra Zinni Directora del Dpto. Ciencia y Tecnología